



Esersum ind. cia. Ltda.

Servicios de Injertos y Sembreros Industriales

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESERSUM IND CIA. LTDA.

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en la calle Sebastián Guarderas OE11-55 y Manuel de la Peña, Quito-Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ESERSUM IND CIA LTDA., a saber: 1.- Ing. Francisco Xavier Vinuesa Gómez, por sus propios derechos, propietario de 44.125 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Ing. Daniel Alejandro Vargas Harnisch, por sus propios derechos propietario de 44.125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Daniel Alejandro Vargas Harnisch, y actúa como Secretario el titular señora Natalia Heredia, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha comprobado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada el 15 de marzo del 2016, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESERSUM IND CIA LTDA.

Convoquemos a todos los accionistas de la compañía ESERSUM IND CIA LTDA, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2016, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Sebastián Guarderas OE11-55 y Manuel de la Peña, Quito-Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto a ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades acumuladas hasta el ejercicio económico del año 2015.



Esersum ind. cia. Ltda.

Empresa de Gestión y Mantenimiento de Infraestructura

En el local de la compañía, esto es, calle Sebastián Guarderas DC11-55 y Manuel de la Peña, Quito-Ecuador, se encuentran a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, que es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comitente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Daniel Alejandro Vargas Hamisch, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se dejó acordado que el Ing. Daniel Alejandro Vargas Hamisch no obstante su calidad de accionista no interviene en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que

www.esersum.com.ec



Esumind ind. cia. ltda.

Empresa de Tecnología y Soluciones Industriales

se concretar en los siguientes términos: Que las utilidades netas obtenidas en el 2015 se acumule después de restar el 20% de las mismas para aumento de la reserva legal, ya que se realizó en el año 2015 aumento de capital.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, las utilidades acumuladas que se encuentran hasta el año 2014 se repartirán en su totalidad en partes proporcionales a cada accionista, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, a la una que una vez redactada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Ing. Francisco Xavier Vinquera Gómez


Ing. Daniel Alejandro Vargas Harris


Sra. Natividad Heredia